

JAÉN

850.000 euros de aspirantes a abrir farmacias, retenidos desde 2004

2.500 titulados pagaron más de 300 euros para optar a una nueva oficina, el concurso se anuló en los tribunales y no se ha devuelto el dinero a los candidatos

02.03.09 - J. E. POVEDA | JAÉN

La autoridades sanitarias mantienen retenidas desde hace un lustro las esperanzas de 2.500 farmacéuticos andaluces que soñaron un día con tener su propia farmacia y participaron en un concurso público que nunca se resolvió porque fue anulado en los tribunales de Justicia. Pero no sólo están retenidos los sueños de ser titular de una oficina de farmacia. También casi 850.000 euros que esos 2.500 aspirantes pagaron a la administración (338,75 euros por solicitud) en concepto de tasas, y de los que nunca han vuelto a saber nada.

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén, José Manuel Arias Saavedra, confirma que «ni se les ha devuelto ese dinero ni se sabe siquiera qué va a pasar con él. Si se devolverá o si servirá para aquellos que se vuelvan a presentar al próximo concurso».

La información de que disponen los colegios farmacéuticos andaluces es que tras la aprobación de la nueva ley que regula el sector en Andalucía en 2007, la norma está pendiente de desarrollo para la apertura de nuevas oficinas de farmacia. Arias Saavedra indica que el nuevo concurso puede salir «en pocos meses».

El proceso

El complejo administrativo es completo. Salud debe fijar las Unidades Territoriales Farmacéuticas (UTF), el nuevo mapa farmacéutico de Andalucía, en el que se establecen dónde deben abrirse nuevas oficinas. Hay que establecer los baremos para resolver el concurso (el peso de méritos académicos, la formación posgraduada, artículos de investigación y la experiencia profesional). Y luego, por fin, hay que hacer el concurso.

El anterior intento de concurso se publicó en el BOJA el 9 de marzo de 2004. Fue impugnado por farmacéuticos ya instalados, a los que los tribunales de Justicia dieron la razón por una cuestión de forma: se necesitaba una ley en Andalucía para sacar el concurso, y la comunidad autónoma no disponía aún de marco legal. No se podía hacer a través de un decreto, como intentó la Junta.

El concurso anulado establecía que se necesitaban en Andalucía 182 oficinas de farmacia de nueva apertura. Quince de ellas en la provincia de Jaén. Diez en aldeas y otras diez en poblaciones que necesitaban más boticas por el crecimiento de los últimos años. Se situaban en La Carolina, Torredonjimeno, Mancha Real y Navas de San Juan o en aldeas que ni siquiera disponían de este servicio sanitario básico, como Mures (Alcalá la Real), Noguerones (Alcaudete), La Ropera y Los Villares (Andújar), San Julián (Marmolejo), La Quintería (Villanueva de la Reina), El Centenillo (Baños de la Encina), Burrunchel (La Iruela), Garcéz (Bedmar y Garcéz) y El Mármol (Rus).



La Junta prepara ahora un nuevo concurso con la ley de 2007. /IDEAL

En Jaén se determinó que se necesitaban quince nuevas oficinas

Referencias

Mientras que nadie duda de la viabilidad económica de las nuevas farmacias en las ciudades medias donde se permite abrir una, más difícil es que algún profesional se aventure a instalarse en las aldeas donde la Junta cree que se puede abrir una farmacia, según indican las fuentes consultadas en el sector. Algunas de estas aldeas apenas tienen medio centenar de habitantes, por lo que comercialmente son muy poco atractivas. Pero siempre se pueden encontrar fórmulas que hagan posible a los vecinos disponer del servicio farmacéutico que ahora no tienen. En cualquier caso, ese era el mapa de necesidades detectado en 2004. Hace ya un lustro de eso, por lo que puede haber cambios.

En las bases del conjunto de 2004 se valoraban especialmente la experiencia profesional, los méritos académicos y la formación de posgrado a la hora de sumar puntos. El primer criterio había perdido además algo de peso respecto a procesos similares anteriores para dar más oportunidades a jóvenes titulados.

especial
SIMOF 09
XV Edición del Salón Internacional de la Moda Flamenca

Galerías Artículos Entrevistas

elalmeria.es

Jueves, 5 de marzo de 2009

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

elalmeria.es

ALMERÍA

PORTADA

ALMERÍA

FINANZAS Y AGRICULTURA

PROVINCIA

DEPORTES

CULTURA

ANDALUCÍA

ACTUAL

El Almería

Almería

Dos kilómetros de camino para conseguir una caja de aspirinas

Dos kilómetros de camino para conseguir una caja de aspirinas

La asociación de Jubilados de Venta Gaspar lleva muchos años pidiendo una farmacia. Para acceder a la más cercana tienen que recorrer 1,800 metros

B. F. Q. / ALMERÍA | ACTUALIZADO 29.12.2008 - 17:48

1 comentario

0 votos



En el barrio de Venta Gaspar, si duele la cabeza es mejor que no duelan también las piernas. A los problemas de la entrada y accesos al consultorio, donde habitualmente se realiza botellón, hay que sumar la carencia de una farmacia en la zona. Muchos de los miembros de la asociación de Jubilados del barrio están inmersos en un ciclo del que no saben cómo salir. Para ir a comprar una caja de medicamentos tienen que recorrer más de 1,8 kilómetros y por eso han decidido protestar.

"Necesitamos una farmacia más cerca, hay que tener en cuenta que estamos hablando de personas mayores", apuntó Germán Ordóñez, integrante de la asociación.

Pero en caso de que la farmacia se colocara en las zonas anejas al barrio, los vecinos seguirían encontrándose con problemas. El paso por la carretera que les lleva, entre otros sitios, al centro sanitario, se encuentra en muy mal estado según apuntó la presidenta de la asociación Sol y Arena de Venta Gaspar, María Lozano. Tanto ella como los mayores consideran "un peligro tremendo" el estado en el que se encuentra la carretera principal.

"Los conductores van como auténticos kamikazes y no respetan el que vayan mayores caminando por los arcenes o por las inmediaciones", señaló Lozano. Ya se han producido en esta vía varios accidentes y "pese que esto es algo que sabe todo el mundo, por aquí no ha venido nadie", manifestó la presidenta de la asociación.



Miembros de la asociación de Jubilados del barrio de Venta Gaspar durante una reunión.

GAL

La

El d

Además, los miembros de la asociación Sol y Arena han pedido al Ayuntamiento de Almería que limpie, acondicione y mejore la Rambla del Negro, una zona que los mismos residentes se encargan de adecuar ellos mismos con sus útiles de limpieza. "Pese a que ya han venido concejales en repetidas ocasiones de visita al barrio, parece que seguimos siendo de los más abandonados de Almería".

Los miembros de la asociación de Jubilados se reúnen todas las semanas en la sede para tratar los temas de interés.

1 comentario

0 votos



Enlaces Patrocinados

Rebajas en vuelos

Compra tus billetes a unos precios increíbles. No pagues más por menos. Así de fácil con un sólo click.
<http://www.viajescondescuento.com>

Vuelos desde 20 €

Aprovecha las ofertas de eDreams ¡A España y Europa!
www.edreams.es

Mujeres latinas hermosas, conócelas

Consiguelas ya mismo aquí, encuentra la mujer de tus sueños
<http://www.LatinAmericanCupid.com>

1 COMENTARIO

1 Norma 31.12.2008, 00:26
www.plafarma.org

Y sin embargo yo que soy farmacéutica y de Almería estaría encantada de poder prestar servicio en Venta Gaspar y el sistema me lo impide. Plafarma es una plataforma de farmacéuticos que reclamamos nuestro derecho al libre ejercicio profesional y estaríamos encantados de informar a los vecinos de este barrio de Almería los motivos por los cuales la ley les ha quitado el derecho de tener una farmacia cerca.

[Ver todos los comentarios](#)

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Ar
AlLa
del
Val

E

¿

C

t

F

|

|

A

]

Ar
deLa
rec
Mar
dific

E

¿

q



correo farmaceutico.com > Secciones

Profesión

23/02/2009

M. F. Bustelo manuel.bustelo@correo farmaceutico.com

El cambio de boticas por botiquines en pueblos pequeños divide a CCAA

La idea de convertir en botiquines oficinas de farmacia ubicadas en poblaciones con escasa población no tiene la misma consideración en todas las comunidades autónomas. Así ha podido saberlo este periódico tras analizar con distintas regiones la noticia que CF adelantaba la semana pasada de que Andalucía está barajando aplicar esta conversión en localidades de menos de 400 habitantes.

Esta medida es muy similar a la que ya planteó Extremadura el pasado septiembre y que espera poner en marcha en su próximo concurso.

Tanto en el caso andaluz como en el extremeño se refleja una premisa que ya salió a debate con la anterior Ley Navarra: la escasa rentabilidad que supone para la farmacia contar con una ratio de población baja, algo que puede influir en la calidad del servicio.

A la espera de ver cómo se termina de definir la iniciativa, la directora general de Planificación andaluza, Celia Gómez, explica a CF que la intención de su autonomía es "que salgan a concurso el número de farmacias necesarias, en función de las necesidades asistenciales y los crecimientos de la población", señala que se buscará "mantener un equilibrio razonable entre la planificación y la posibilidad de acceso al medicamento", e indica que están empezando a planear en qué casos aplicar la medida.

El polo opuesto

Sin embargo, otras autonomías mantienen otras posturas. Julio Muela, responsable del Servicio de Ordenación y Control del Medicamento del Gobierno valenciano, afirma a CF que, "sin entrar en analizar la calidad, la cobertura que ofrece una oficina de farmacia no es la misma que la da un botiquín". De ahí que entiende que "no se debe diferenciar entre pueblos grandes y pequeños" a la hora de entender quién debe contar con farmacia. "Ahora, con la receta electrónica, sería bueno que todos los ciudadanos tuviesen fácil acceso a un oficina de farmacia", añade.

Con marcha atrás

En el caso de Navarra, su directora de Servicios de Asistencia Sanitaria, Isabel Ansa, entiende que debería hacerse en casos muy excepcionales:

"Sólo debería hacerse en lugares donde, después de irse el farmacéutico, nadie quisiese reemplazarle. Si llegase alguna petición, habría que cerrar el botiquín y permitir la apertura de la botica". De hecho, reconoce que ellos tienen pueblos en los que existen botiquines, ya que "se da este caso".

Fuentes del Gobierno de Aragón también han comunicado a CF que no defienden una política activa de farmacias por botiquines y que sólo contemplan este caso en situaciones en las que "por carencia de farmacéutico es necesario poner un botiquín, aunque para ello, siempre se consulta previamente con el COF de la provincia".

Otra visión es la de regiones como la Castilla-La Mancha y Castilla-León, que cuentan con un elevado número de pueblos pequeños y, como ya recogió la semana pasada CF, estarían barajando seriamente la posibilidad. También se dan casos como el de La Rioja, donde, como ha podido saber CF, el COF ve factible aplicar la medida, pero la Consejería no.

El problema de la rentabilidad con baja ratio no parece un argumento baladí, sobre todo después del aviso hecho por representantes colegiales de que más de un centenar de boticas andaluzas están ahogadas por la crisis (ver infomación inferior).

Más de un centenar de boticas, 'ahogadas' por la crisis económica

Más de un centenar de farmacias rurales de Andalucía se encuentran ahogadas por la difícil situación económica que atraviesan a consecuencia de la crisis. Es la denuncia que hace a CF el secretario general del Consejo Andaluz (Cacof), Antonio Mingorance.

Y es que, si la hecatombe económica está afectando a la farmacia en su conjunto, como viene informando CF desde hace varios meses, las boticas instaladas en pequeños núcleos de población son su eslabón más débil. Por ello, Mingorance asegura que unas 120 farmacias ubicadas en áreas rurales y con una población de menos de 300 habitantes están siendo las más perjudicadas: "Hace veinte años estas boticas eran rentables, pero en la actualidad ya no lo son tanto debido a que en todo este tiempo sus expectativas de crecimiento no han variado, pero sí lo ha hecho por contra la necesidad de ir adquiriendo nuevas tecnologías que den respuesta a los nuevos servicios".

Caída de venta libre

Entiende el secretario del Cacof que en estas boticas "la mera subida de la factura de la luz en un 5 por ciento ya es un problema", de ahí que respalde, como posible solución, la conversión de boticas en botiquines propuesta por algunas comunidades, entre ellas Andalucía.

Javier Tudela, presidente del COF de Málaga, también pone de manifiesto esa dura situación económica que viven algunas boticas rurales e incluso confirma el caso de una boticaria de la provincia que tuvo que convocar concurso de acreedores: "Ya ha salido del concurso, pero en su momento se dirigió a nosotros para transmitirnos su complicada situación. Desde el colegio hemos intermediado con las entidades bancarias y ya hemos

conseguido flexibilizar sus pagos".